

RESOLUCIÓN
Nº 648/96

EXPEDIENTE Nº 10.786/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.786

Buenos Aires, 2/ de mayo de 1996.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia, Chubut/Río Grande, Tierra del Fuego) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado por la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego Dra. Marta Isabel Milloc a favor del Sr. Juez integrante de dicho tribunal Dr. Enrique Jorge Guanzirilli -domiciliado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia- quien deberá intervenir en la Audiencia de Debate a realizarse en la causa Nº 3-96, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE EN LA NACION



JULIO S. NAZARENO